

Guayaquil, 05 de abril del 2019

Señores:
Junta General de Accionistas de
ITASA INMOBILIARIA ITALIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ciudad.

En cumplimiento a mi deber como Comisario que soy de la empresa ITASA INMOBILIARIA ITALIA S.A. me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.- La administración efectuada por el Liquidador NATALIA GISELLA IZQUIERDO VELASQUEZ, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

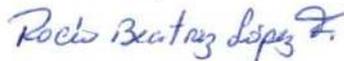
2.- Para mi función de comisario se han dado todas las facilidades del caso.

3.- Adicionalmente hay que notar que la empresa esta en liquidación por lo tanto no ha tenido movimiento durante el periodo fiscal 2018

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Rocío Beatriz López Fernández
Comisario